



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de Aguascalientes "1"

**Comprobante de Generación del Certificado Digital de
Firma Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 18-10-2021 12:20:47 horas.
Número de Operación: 211000290358

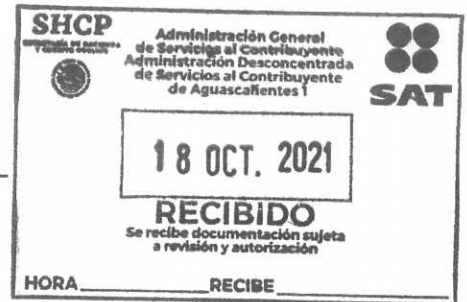
El Servicio de Administración Tributaria certifica que: **JORGE ALBERTO MEDINA GONZALEZ** con RFC: **MEGJ9009072T7**, en representación del contribuyente: **AMAFIX SA DE CV** con RFC: **AMA2110042T9**, entregó un archivo de requerimiento que contiene la solicitud para la generación del certificado de Firma Electrónica de su representado.

Que llevó a cabo la acreditación de identidad de conformidad con lo establecido en los párrafos 6 y 7 del artículo 17-D del Código Fiscal de la Federación vigente.

Asimismo, que como resultado del proceso se le hace entrega de un archivo que contiene el Certificado Digital de su representado, con número de serie: **00001000000509464800**, que de conformidad con el penúltimo párrafo del artículo 17-D del Código Fiscal de la Federación vigente, tiene una vigencia de 4 años, contados a partir del: 18-10-2021 17:20:47 horas., hasta el 18-10-2025 17:21:27 horas., y con clave pública:

MIIBCgKCAQEAqVC93R/MCNjJxrK3+eVvgpFTIkba2hvJnBtmjE4VjBDRWFY4PLMHpMvVgPF8ZnbhTBOAZV44jxm21waKxKq
2+FxcqUN+X4MEfZR0I6d2+N10Z4VybpCu5yZ6GnbEJ5TxD1oFChb8avPSfud9U6yACNAtdd8aT1/vLEiIvUKPT1va3HgAIR
TH8njX0Dnkv0K5gw4KlypGtN4RRKBzR91d1ainYLxzQgNjuHS67rh09rRYDWHgIPEO/yp0yPxeSZi8Fs9aG41n4ZV0Qpi lu
2BDX9Pyhyutn2drf/s2E2fMP6S/m/wcznUN0121edplNvj/za1F2278J4ix09IId2qwPQIDAQAB

Firma de Conformidad
Nombre: JORGE ALBERTO MEDINA GONZALEZ
RFC: MEGJ9009072T7
En representación de:
Nombre o Razón Social: AMAFIX SA DE CV
RFC: AMA2110042T9



Para descargar posteriormente su Certificado Digital, si así lo requiere, deberá acceder a la página de internet del SAT (www.sat.gob.mx).

El resguardo del archivo de la Clave Privada y del Certificado Digital generado, así como la selección del medio de almacenamiento de los mismos, es responsabilidad de la persona titular de la Firma Electrónica.

A través del correo electrónico manifestado para el trámite de la Firma Electrónica, podrá recibir notificaciones por parte del Servicio de Administración Tributaria.



La corrupción tiene sus consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT Móvil o www.gob.mx/sfp



Contacto